"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

OFICIO CIRULAR No. SESNSP/DGVS/00022 /2019
Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019.

Asunto: Recordatorio para acreditar la aplicación total del subsidio FORTASEG 2019.

BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FORTASEG 2019

P r e s e n t e s.

En el marco del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, y con fundamento en los artículos 38, fracción III y 42, fracciones II y X, de los Lineamientos FORTASEG 2019, se le exhorta a continuar ejerciendo e informando los avances físico-financiero referentes a los recursos FORTASEG y de Coparticipación en sus momentos contables de comprometido, devengado y pagado en las fechas en que realice la operación.

Cabe hacer mención, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, fracción I, de los referidos Lineamientos, a más tardar el 15 de enero de 2020, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos FORTASEG con los rendimientos financieros generados, que al 31 de diciembre de 2019, no hayan sido comprometidos o devengados en los términos previstos en el artículo 4, fracción XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo anterior, la importancia de ejercer los recursos Federales y de Coparticipación, así como realizar los Informes Mensuales y Trimestrales en tiempo y forma, y enviarlos a esta Dirección General de Vinculación y Seguimiento en las fechas previstas, evitando con ello subejercicio y reintegros.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Miriam González Hernández

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

C. c. p.: **Lic. Leonel Efraín Cota Montaño.-Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.-** Para su superior conocimiento.- Presente.
Mtra. Bertha María Alcalde Lujan.- Secretaria Ejecutiva Adjunta del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento.- Presente.
-

BMMO